

Open Minds

Internacional Journal

ISSN 2675-5157

vol. 2, n. 1, 2026

••• ARTICLE 10

Acceptance date: 21/01/2026

VIOLENCIAS HACIA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES: UN ENSAYO ÉTICO-EDUCATIVO DESDE RICOEUR Y LA MIRADA DECOLONIAL

María Luisa Pimentel Ramírez

Dra. En Hum.

Yamel Libien Jimenez

Dra. En CARYN.



All content published in this journal is licensed under the Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0).

Introducción

El envejecimiento poblacional constituye uno de los fenómenos demográficos más relevantes del siglo XXI y plantea desafíos sustantivos para los sistemas educativos, sanitarios y sociales. Sin embargo, el aumento de la esperanza de vida no ha estado acompañado de un fortalecimiento equivalente de las condiciones de dignidad, reconocimiento y justicia para las personas adultas mayores. Diversos estudios han evidenciado que este grupo poblacional se encuentra expuesto a múltiples formas de violencia, muchas de ellas invisibilizadas o normalizadas en la vida cotidiana y en las prácticas institucionales (Yon et al., 2017; OMS, 2021).

Desde una perspectiva educativa, dichas violencias no pueden ser comprendidas únicamente como eventos aislados o como fallas morales individuales. Se trata, más bien, de fenómenos estructurales que se producen y reproducen mediante discursos, prácticas formativas y marcos institucionales que legitiman el edadismo y la exclusión. En este sentido, la educación ocupa un lugar estratégico tanto en la reproducción como en la prevención de la violencia hacia las personas adultas mayores, en la medida en que configura modos de mirar, nombrar y tratar la vejez.

Este ensayo propone un abordaje ético-educativo de las violencias hacia las personas adultas mayores a partir del diálogo entre la ética hermenéutica de Paul Ricoeur y la ética decolonial, particularmente en la propuesta de Enrique Dussel. Se sostiene que dicha articulación permite comprender la violencia como negación del reconocimiento y de la vida digna, así como orientar procesos formativos comprometidos con

la justicia, el cuidado y la responsabilidad social.

Marco ético Ricoeur-decolonial para la comprensión de la violencia en la vejez

La ética hermenéutica de Paul Ricoeur se estructura en torno a la aspiración a la vida buena, con y para los otros, en instituciones justas (Ricoeur, 1992). Esta formulación resulta particularmente fecunda para el análisis de la vejez, en tanto reconoce al sujeto como portador de una identidad narrativa que no se reduce a la funcionalidad biológica ni a la productividad social. La persona adulta mayor continúa siendo un sujeto ético pleno, aun en contextos de fragilidad, dependencia o enfermedad.

La noción de identidad narrativa permite comprender que la violencia hacia las personas adultas mayores no se limita al daño físico o material, sino que incluye la interrupción de la posibilidad de narrarse como sujeto digno y agente. Cuando se niega la palabra a la persona mayor, se deslegitima su experiencia o se le excluye sistemáticamente de las decisiones que afectan su vida, se produce una forma de violencia simbólica que erosiona el reconocimiento (Ricoeur, 2005).

Por su parte, la ética decolonial introduce una crítica a los supuestos universalistas de la ética moderna y sitúa la reflexión moral desde la experiencia histórica de las víctimas. Enrique Dussel propone una ética de la liberación que parte del sufrimiento concreto de los sujetos excluidos por los sistemas sociales, económicos y culturales (Dussel, 2013). En el caso de las personas adultas mayores, esta perspectiva permite

visibilizar cómo la violencia se intensifica en contextos de pobreza, género, racialización y colonialidad del poder (Quijano, 2000).

El diálogo entre Ricoeur y la ética decolonial posibilita una comprensión integral de la violencia hacia la vejez, al articular la dimensión subjetiva del reconocimiento con la crítica estructural de las condiciones que producen víctimas. Desde este marco, la violencia se comprende como negación de la vida digna y del reconocimiento, y su prevención exige transformaciones educativas e institucionales profundas.

El edadismo como forma de violencia estructural

El edadismo se define como un conjunto de estereotipos, prejuicios y prácticas discriminatorias basadas en la edad, que afectan de manera particular a las personas adultas mayores (OMS, 2021). A diferencia de otras formas de discriminación, el edadismo suele operar de manera sutil y socialmente aceptada, lo que contribuye a su normalización y reproducción en los ámbitos educativo y sanitario.

En la formación de profesionales de la salud y de la educación, el edadismo se expresa en la infantilización de la persona mayor, la negación de su autonomía decisional y la minimización de su sufrimiento. Estas prácticas no solo deterioran la calidad de la atención, sino que constituyen formas de violencia estructural en la medida en que se inscriben en marcos institucionales que legitiman la exclusión (Lachs & Pillemeyer, 2015).

Desde la ética hermenéutica, el edadismo puede ser interpretado como una forma de reconocimiento fallido que reduce al su-

jeto a una condición de dependencia o carga social. Desde la ética decolonial, se pone en evidencia su articulación con desigualdades históricas y con una lógica social que desvaloriza la vejez en función de criterios de productividad (Dussel, 2013; Quijano, 2000).

Prevención ética y educativa de la violencia hacia las personas adultas mayores

La prevención de la violencia hacia las personas adultas mayores requiere un enfoque integral que articule acciones en los niveles individual, institucional y estructural. Desde una ética educativa, resulta fundamental formar profesionales capaces de identificar prácticas edadistas, reconocer la voz de las personas mayores y actuar con responsabilidad frente a situaciones de abuso o negligencia.

La narrativa clínica y el análisis de casos constituyen herramientas pedagógicas clave para promover una reflexión ética situada, en la que los estudiantes puedan identificar relaciones de poder, dilemas morales y consecuencias institucionales de sus decisiones (Ricoeur, 1992; Russo, 2021). Estas estrategias favorecen el desarrollo de una sensibilidad ética orientada al reconocimiento y al cuidado responsable.

Asimismo, las instituciones educativas y sanitarias deben revisar críticamente sus currículos, protocolos y culturas organizacionales, a fin de garantizar condiciones de justicia y dignidad para las personas adultas mayores. Desde la ética de la liberación, la prevención implica situar las políticas y prácticas educativas desde la experiencia de las víctimas y promover transformaciones estructurales orientadas a la justicia social (Dussel, 2013).

Implicaciones para la investigación educativa

La investigación educativa desempeña un papel central en la comprensión y prevención de la violencia hacia las personas adultas mayores. Los enfoques cualitativos y hermenéuticos permiten analizar cómo se construyen y legitiman prácticas edadistas en los procesos formativos y en las instituciones educativas.

La narrativa, la entrevista en profundidad y el análisis crítico del discurso constituyen metodologías especialmente pertinentes para acceder a la experiencia vivida de las personas adultas mayores y de los profesionales en formación, y para producir conocimiento orientado a la transformación educativa (Russo, 2021).

En consonancia con la ética decolonial, la investigación educativa debe reconocer a las personas adultas mayores no solo como objetos de estudio, sino como sujetos epistémicos y éticos, cuyas voces resultan fundamentales para la construcción de prácticas educativas más justas e inclusivas (Dussel, 2013).

Conclusiones

Las violencias hacia las personas adultas mayores constituyen una problemática ética y educativa de primer orden. Su comprensión exige superar enfoques reduccionistas y asumir una mirada crítica que articule subjetividad, reconocimiento y condiciones estructurales.

El diálogo entre la ética hermenéutica de Paul Ricoeur y la ética decolonial de Enrique Dussel permite construir un marco analítico orientado a la dignidad, la justicia

institucional y la centralidad de las víctimas. Desde este enfoque, la educación se configura como un espacio privilegiado para la prevención de la violencia y la formación de profesionales comprometidos con el cuidado responsable y la justicia social.

Referencias

- Dussel, E. (2013). *Ethics of liberation: In the age of globalization and exclusion*. Duke University Press.
- Lachs, M. S., & Pillemer, K. A. (2015). Elder abuse. *The New England Journal of Medicine*, 373(20), 1947–1956.
- Maldonado-Torres, N. (2011). Enrique Dussel's liberation thought in the decolonial turn. *Transmodernity*, 1(2).
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Global report on ageism. World Health Organization.
- Organización Mundial de la Salud. (2024). Abuse of older people. World Health Organization.
- Quijano, A. (2000). Coloniality of power, eurocentrism, and Latin America. *Nepantla*, 1(3), 533–580.
- Ricoeur, P. (1992). *Oneself as another*. University of Chicago Press.
- Ricoeur, P. (2000). *The just*. University of Chicago Press.
- Ricoeur, P. (2005). *The course of recognition*. Harvard University Press.
- Russo, M. T. (2021). Ricoeur's hermeneutic arc and the narrative turn in healthcare ethics. *Medicine, Health Care and Philosophy*, 24, 1–10.

Tronto, J. C. (2013). *Caring democracy*. New York University Press.

United Nations. (2025). *Older persons and human rights*. United Nations.

World Health Organization. (2021). *Decade of Healthy Ageing 2021–2030*. WHO.

Yon, Y., Mikton, C., Gassoumis, Z., & Wilber, K. (2017). Elder abuse prevalence in community settings. *The Lancet Global Health*, 5(2), e147–e156.